



Co-funded by
the European Union



INNOVATIVE SKILLS FOR
BENEFIT COMPANIES

Línea guía para la transferencia del Plan de Estudios y del Curso de Formación Profesional



Mancomunitat
de la Ribera Alta



Capacity Ireland



INSTITUT DE
TÈCNICA
EDUCATIVA

TECH-PARK
KAUNAS

Contenido

1. Directrices	3
1.1 ¿Qué es el EQF?	3
1.2 EQF nivel 4 y 5: Certificado en operación y gestión de empresas con propósito	4
1.3 Compatibilidad con el Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior	4
1.4 Beneficio del EQF	5
2. Memorándum de entendimiento para el reconocimiento mutuo de los niveles 4 y 5 del EQF EN EL CERTIFICADO DE LOS NIVELES 4 Y 5 DEL EQF EN BENEFICIO DE LA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS.....	10
3. Perfiles Ocupacionales.....	14
Unidad 1: Aspectos legales de las Empresas con propósito	14
Unidad 2: Aspectos Comerciales de las Empresas con propósito	15
Unidad 3: Aspectos Técnicos de las Empresas con propósito	16
Unidad 4: Aspectos estratégicos (sostenibilidad ambiental e inclusión social, etcétera)	17
Unidad 5: Beneficiar a las empresas a nivel europeo e internacional.....	18
Definición de conceptos clave	19

S4BC Innovative Skills For Benefit Companies
Proyecto nº 2021-1-IT01-KA220-VET-000034806

El apoyo de la Comisión Europea a la producción de este Documento no constituye una aprobación de los contenidos que reflejen únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.

1. Directrices

1.1 ¿Qué es el EQF?

El Marco Europeo de Cualificaciones (EQF en sus siglas en inglés)) es un marco de referencia europeo común cuyo objetivo es hacer que las cualificaciones sean más legibles y comprensibles en los diferentes países y sistemas. El EQF, que abarca las cualificaciones a todos los niveles y en todos los subsistemas de educación y formación, ofrece una visión global de las cualificaciones en los 38 países europeos que participan actualmente en su aplicación. En estrecha cooperación con la Comisión Europea, el CEDEFOP proporciona apoyo analítico y de coordinación para la aplicación del EQF y lleva a cabo una serie de estudios y análisis comparativos sobre cuestiones relacionadas con la aplicación del marco a nivel de la UE, nacional y sectorial.

El EQF tiene 8 niveles. Los resultados de aprendizaje se definen en términos de:

Conocimiento: en el contexto del EQF, el conocimiento se describe como teórico y/o fáctico.

Competencias: En el contexto del EQF, las competencias se describen como cognitivas (que implican el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (que implican la destreza manual y el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).

Responsabilidad y autonomía: En el contexto del EQF, la responsabilidad y la autonomía se describen como la capacidad del alumno para aplicar los conocimientos y las competencias de forma autónoma y responsable.

Nivel 1 - resultados de aprendizaje

Nivel 2 - resultados de aprendizaje

Nivel 3 - resultados de aprendizaje

Nivel 4 - resultados de aprendizaje

Nivel 5 - resultados de aprendizaje

Nivel 6 - resultados de aprendizaje

Nivel 7 - resultados de aprendizaje

Nivel 8 - resultados de aprendizaje

1.2 EQF nivel 4 y 5: Certificado en operación y gestión de empresas con propósito

Definición de nivel 4 del EQF

Conocimiento	Habilidades	Responsabilidad y autonomía
Conocimiento práctico y teórico en contextos amplios dentro de un campo de trabajo o estudio	Una gama de habilidades cognitivas y prácticas necesarias para generar soluciones a problemas específicos en un campo de trabajo o estudio.	Ejercer la autogestión dentro de los lineamientos de contextos laborales o de estudio que suelen ser predecibles, pero sujetos a cambios; Supervisar el trabajo rutinario de los demás, asumiendo cierta responsabilidad en la evaluación y mejora de las actividades de trabajo o estudio.

Definición del nivel 5 del EQF

Conocimiento	Habilidades	Responsabilidad y autonomía
Conocimiento integral, especializado, práctico y teórico dentro de un campo de trabajo o estudio y conciencia de los límites de ese conocimiento	Una amplia gama de habilidades cognitivas y prácticas necesarias para desarrollar soluciones creativas a problemas abstractos	Ejercer la gestión y supervisión en contextos de actividades laborales o de estudio donde hay cambios impredecibles; Revisar y desarrollar el desempeño de uno mismo y de los demás

1.3 Compatibilidad con el Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior

El Marco para las Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior proporciona descriptores para tres ciclos acordados por los ministros responsables de la educación superior en su reunión de Bergen en mayo de 2005 en el marco del proceso de Bolonia. Cada descriptor de ciclo ofrece una declaración genérica de las expectativas típicas de logros y habilidades asociadas con las calificaciones que representan el final de ese ciclo.

1. El descriptor del ciclo corto elaborado por la Iniciativa Conjunta para la Calidad en el marco del proceso de Bolonia (dentro del primer ciclo o vinculado a él) corresponde a los resultados de aprendizaje del nivel 5 del EQF.

El EQF ha sido el catalizador para el desarrollo de marcos nacionales de cualificaciones exhaustivos basados en los resultados del aprendizaje. Todos los países comprometidos con el EQF consideran que estos marcos nacionales son necesarios para que sus cualificaciones sean comparables entre sectores y países.

En septiembre de 2021, 35 países habían vinculado formalmente («referenciados») sus marcos nacionales de cualificaciones al EQF: Alemania, Austria, Bélgica (Flandes y Valonia), Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Kosovo, Letonia, Liechtenstein, Malta, Montenegro, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Serbia, Suecia, Suiza y Turquía.

Los países del proyecto que vincularon formalmente sus sistemas nacionales al EQF son Irlanda, Italia, Lituania, Portugal y España.

1.4 Beneficio del EQF

El EQF es un instrumento para hacer realidad la movilidad a escala de la UE para el ciudadano europeo. El valor añadido se centra en el alumno al valorar formas de aprendizaje flexibles, diversas y eficientes. Estimula el aprendizaje permanente y una integración duradera en el mercado laboral y en la sociedad. Hace hincapié en la acumulación de competencias adquiridas, en lugar de centrarse en los déficits.

El EQF se basa en itinerarios de aprendizaje más individuales. Para los alumnos individuales, la identificación de las necesidades de aprendizaje, la creación de una ruta de aprendizaje y la dirección de su propio proceso de aprendizaje son tareas difíciles. La persona también será responsable de adecuar sus cualificaciones a las exigencias de su puesto de trabajo y del mercado laboral. El peso de la responsabilidad personal es (demasiado) alto. Demasiado énfasis en la responsabilidad individual podría ser un peligro.

1.5 Certificado EQF nivel 4 y 5 en operación y gestión de empresas con propósitos

¿A quién va dirigido este curso? Personas interesadas en trabajar para Benefit Companies o aquellas que ya trabajan en el Tercer Sector en general (empresas privadas interesadas en convertirse en BCs y asesores de negocio).

Temas del curso: 5 unidades que cubren los aspectos legales, comerciales y técnicos de las empresas beneficiarias y consideran los factores estratégicos e internacionales

Estructura y enfoque: Enfoque basado en ECVET en el que cada unidad comprende un conjunto de resultados de aprendizaje y criterios de evaluación: los alumnos deben cumplir todos los criterios de evaluación para aprobar.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación: Los resultados de aprendizaje describen lo que los alumnos sabrán o podrán hacer como resultado de tomar el curso. Los criterios de evaluación describen lo que los alumnos deberán hacer para demostrar que han logrado cada resultado de aprendizaje.

Esquema de Trabajo: este curso se basa en un "Esquema de Trabajo" que resume las 5 Unidades y sus respectivos Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación.

1.6 Criterios de evaluación del nivel 4 del EQF 1.1.1 – Cuestionario de respuesta corta

La tarea de evaluación del nivel 4 del EQF para el resultado de aprendizaje 1.1 es un cuestionario de respuesta corta que consta de 8 preguntas con un total de 12 puntos disponibles. Los alumnos deben alcanzar el 75% (9 puntos de 12) para alcanzar con éxito este resultado de aprendizaje.

Pregunta 1 ¿Cuáles son los dos principales enfoques diferentes para definir las Empresas Beneficiarias?
(2 puntos)

Respuesta: 1 punto para indicar "Regulación legal según las leyes de Benefit Company" (o similar); y 1 nota por la mención "Acreditación mediante norma de calidad externa" (o similar).

Pregunta 2 Nombre: 1 país de la Unión Europea que actualmente tiene una legislación específica que regula las Empresas con propósito (1 punto)

Respuesta: Italia (esto es correcto a partir de octubre de 2023, los asesores deben asegurarse de tener información actualizada en caso de que más países hayan promulgado una legislación similar desde esta fecha).

Pregunta 3 Explique 2 formas en que las Benefit Companies legalmente reguladas difieren de las empresas privadas estándar (2 puntos)

Se pueden otorgar 2 puntos cuando el alumno es capaz de explicar 2 de los siguientes 3 puntos:

1. Las leyes que regulan las empresas con propósito les exigen que persigan tanto el beneficio financiero como el beneficio público general, como los objetivos sociales o medioambientales, mientras que las empresas privadas estándar sólo están obligadas por ley a perseguir el beneficio financiero
2. Las empresas con propósito s tienen la obligación legal de considerar el impacto de sus decisiones en las diversas partes interesadas, no solo en los accionistas, mientras que las empresas privadas estándar solo están obligadas a considerar a los accionistas
3. Las leyes que regulan las empresas con propósito les exigen informar sobre el desempeño social y ambiental de la empresa, mientras que las empresas privadas estándar solo están obligadas a informar sobre el desempeño financiero

Pregunta 4 Identificar la organización que acredita a las Empresas Benefit a través de una norma de calidad externa y especificar cuál es el estándar de calidad (2 puntos)

Respuesta: 1 nota para identificar el B-Lab que acredita a las Empresas Benefit a través de una norma de calidad externa; y 1 nota por afirmar que el estándar de calidad ofrecido por B-Lab es la acreditación 'B-Corp'.

Pregunta 5 ¿Qué es (1 punto) Cuál es el marco de sostenibilidad en el que se basa Benefit Companies?

Respuesta: triple resultado

Pregunta 6 ¿Es la acreditación B-Corp un requisito legal para las Empresas Benefit en cualquier país de la Unión Europea (1 punto)?

Respuesta – No, la acreditación B-Corp es un proceso voluntario

Pregunta 7 ¿Cuál es el objetivo principal de la Evaluación de Impacto B que deben realizar las empresas que buscan la acreditación B-Corp (1 punto)?

1 punto por afirmar que el proceso de evaluación de impacto B ayuda a las empresas a evaluar y medir su impacto social y ambiental sobre la base de un conjunto completo de criterios (o similares)

Pregunta 8 Explique 2 formas en que las empresas acreditadas por B-Corp difieren de las empresas proveedoras estándar (2 puntos)

Se pueden otorgar 2 puntos cuando el alumno es capaz de explicar 2 de los siguientes 3 puntos:

1. Las empresas acreditadas B-Corp están obligadas a demostrar su compromiso con un enfoque equilibrado entre el beneficio y el impacto social positivo, mientras que las empresas privadas estándar pueden centrarse únicamente en el beneficio si ese es el enfoque que desean adoptar

2. Las empresas acreditadas por B Corp están obligadas a obtener la acreditación B-Corp, mientras que no es necesario que las empresas privadas estándar lo hagan
3. Las empresas acreditadas como B Corp están obligadas a utilizar las herramientas de presentación de informes de la Evaluación de Impacto B para demostrar su impacto social y medioambiental, mientras que las empresas privadas estándar no necesitan hacerlo.

Unidad 1: Aspectos Legales de las Compañías con propósito

Resultado de aprendizaje	1.1 Desarrollar un conocimiento de nivel introductorio de los aspectos legales de las Empresas con propósito
Criterios de evaluación	1.1.1 Explicar qué son las empresas con propósito en términos legales y en qué se diferencian de las empresas privadas estándar
Tipo de evaluación	Ensayo corto (300-400 palabras)
Condiciones	Trabajos de clase
Tiempo disponible	Plazo a fijar por el Centro
<p>Escriba un breve ensayo titulado "Definición de empresas beneficiarias en términos legales" que cubra cada uno de los siguientes 3 puntos de calificación:</p> <p>(1) Breve explicación de los 2 enfoques clave para definir las Empresas Beneficiistas:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Regulación legal en virtud de las leyes específicas de Benefit Company (solo disponible en ciertos países/jurisdicciones) ii. Acreditación a través de una norma de calidad externa (por ejemplo, B-Corp) <p>(2) Breve explicación del enfoque de la regulación legal (se recomienda que los alumnos se centren en las empresas italianas "Società Benefit", ya que este es el ejemplo preeminente de regulación legal de las empresas Benefit dentro de la jurisdicción de la Unión Europea). Como mínimo, la respuesta debe explicar que:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. La regulación legal de las Empresas Benefit en Italia se estableció a través de la legislación "Società Benefit" aprobada en 2016 ii. Las empresas italianas pueden convertirse en una "Società Benefit" mediante la modificación de sus estatutos para comprometerse a perseguir "beneficios comunes" (por ejemplo, objetivos sociales o medioambientales) iii. A diferencia de las empresas privadas estándar, las empresas "Società Benefit" tienen la obligación legal de publicar informes anuales que detallen los progresos realizados hacia el logro con propósito s comunes 	

(3) Breve explicación del enfoque de acreditación (se recomienda que los alumnos se centren en la acreditación B-Corp ofrecida por B-Lab). Como mínimo, la respuesta debe explicar que:

- i. El enfoque de acreditación se basa en el cumplimiento de un estándar de calidad específico, en lugar de cumplir con requisitos legales específicos
- ii. Las B Corps certificadas deben utilizar las herramientas de informes de la Evaluación de Impacto B para demostrar el impacto social y ambiental
- iii. Cualquier empresa con fines de lucro puede solicitar convertirse en una B-Corp acreditada, independientemente de la estructura legal.

El recuento de palabras debe ser de un mínimo de 300 palabras y no exceder las 500 palabras por una cantidad excesiva. Sin embargo, los estudiantes no serán penalizados por exceder el límite de palabras sugerido hasta en 250 palabras.

Guía de marcado

Se debe considerar que el alumno ha aprobado la evaluación si su ensayo cubre los 3 puntos de calificación enumerados anteriormente y proporciona una explicación de buena calidad de cada uno. Los evaluadores deben ser conscientes de que los temas tratados son amplios y que el formato del ensayo significa que los alumnos pueden proporcionar respuestas válidas de varias maneras. En cada caso, el evaluador debe considerar simplemente si el alumno ha alcanzado el punto de calificación dentro del contexto del tema en general y de los verbos de comando específicos en particular, por ejemplo, para esta tarea el verbo de comando es **explicar**, por lo que los evaluadores deben centrarse en si los alumnos han proporcionado una **explicación de buena calidad** de cada punto de calificación.

Se recomienda que el evaluador proporcione comentarios por separado que expliquen qué tan bien el alumno ha cumplido con cada punto de calificación, indicando si su respuesta puede considerarse como un "Aprobado", si se puede considerar como una respuesta de "Buena o 'Excelente" calidad, o si el estudiante ha 'No cumplido' esos criterios de evaluación. En cada caso, el evaluador debe explicar las razones de su retroalimentación y, cuando proceda, sugerir formas en que el alumno podría haber mejorado su respuesta.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que todos los criterios de evaluación deben cumplirse de forma individual y, por lo tanto, por ejemplo, un alumno al que se le otorgue una calificación de "Aprobado" para los 3 puntos habrá aprobado la evaluación, mientras que un alumno que reciba una calificación de "Excelente" en 2 de los puntos pero "No cumplido" en el otro **no** habrá aprobado la evaluación y deberá volver a entregar su tarea.

Para mantener la integridad del proceso de evaluación, los alumnos solo pueden volver a enviar la tarea una vez y, por lo tanto, se recomienda que los alumnos que no hayan cumplido con uno o más de los puntos se pongan de acuerdo para discutir la tarea y los comentarios del evaluador con su tutor antes de volver a enviarla.

2. Memorándum de entendimiento para el reconocimiento mutuo de los niveles 4 y 5 del EQF EN EL CERTIFICADO DE LOS NIVELES 4 Y 5 DEL EQF EN BENEFICIO DE LA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Memorándum de Entendimiento

Acuerdo de aprendizaje

El Memorándum de Entendimiento (MoU) y el Acuerdo de Aprendizaje son acuerdos de asociación voluntarios en los que se celebran condiciones para la movilidad de la EFP entre «organismos competentes», que establecen el marco para la transferencia de créditos y establecen los procedimientos de cooperación de la asociación. En este acuerdo, producido en el marco del Proyecto S4BC, las Organizaciones firmantes aceptan mutuamente los criterios y procedimientos de aseguramiento de la calidad, evaluación, validación y reconocimiento como satisfactorios a efectos de transferir créditos al final de un período de formación en el extranjero. Acuerdan las condiciones generales, como los objetivos y la duración, e identifican a otros actores y otras instituciones que pueden estar involucrados.

El presente Memorándum de Entendimiento contiene los siguientes elementos:

- Objetivos generales del Memorándum de Entendimiento
- Conceptos básicos compartidos y terminología
- Información sobre los socios
- Información sobre el programa o programas de formación o cualificaciones de que se trate
- Evaluación, validación y reconocimiento de resultados
- Firmas

1. Objetivos del Memorándum de Entendimiento y Acuerdo de Aprendizaje

Este Memorándum de Entendimiento establece el marco general de cooperación y creación de redes entre las instituciones competentes. En este caso, los socios de FP de "S4BC" se comprometen a utilizar las mismas herramientas (matriz de competencias, test, OA, criterios de evaluación) para evaluar las competencias adquiridas por los candidatos/alumnos. El Memorándum de Entendimiento define las condiciones generales bajo las cuales los créditos, en los sistemas asociados, pueden ser alcanzados y

reconocidos. Con el fin de diseñar acuerdos específicos para la transferencia de créditos para los estudiantes para cada período de movilidad específico (contenidos de formación, OA, prácticas en el extranjero, proyectos de movilidad), los socios deben preparar un acuerdo de aprendizaje específico (en el que participen dos o más socios y los estudiantes móviles).

Las agencias de formación pueden reconocer automáticamente las correspondientes unidades de resultados de aprendizaje como ya adquiridas, y el itinerario formativo que conduce a la cualificación puede acortarse en consecuencia.

El Memorándum de Entendimiento formaliza la asociación ECVET al declarar la aceptación mutua de los procedimientos para evaluar las competencias de manera coherente dentro del modelo S4BC.

En particular, el presente Memorándum de Entendimiento establece que cada organización firmante:

- Reconocimiento mutuo de la condición de parte interesada
- Acuerda los campos de actividad y los métodos de implementación del Memorándum de Entendimiento.
- Identifica a las partes interesadas y otras instituciones competentes involucradas en el proceso.

Dentro del proyecto S4BC, este documento prevé también la consecución de los siguientes objetivos operativos:

- ***Estabilización de la red ECVET***

Fomentar la consolidación de una red estable para promover el intercambio de información y buenas prácticas en el ámbito del ECVET, en particular en el sector editorial

- ***Continuación de las pruebas ECVET promovidas con el proyecto***

Continuar probando los EQFanismos del sistema ECVET producidos por el proyecto S4BC para facilitar: la modularización de la cualificación; la evaluación independiente de las unidades consideradas como parte de una cualificación; Diseñar la formación y la educación con un enfoque de aprendizaje-resultado capaz de situar a la persona en el centro de su itinerario de aprendizaje.

- ***Continuando con las pruebas de las unidades S4BC LO***

con especial referencia al apoyo a la evaluación de competencias basada en la experiencia (no formal) y su proceso de identificación, validación y certificación.

2. Conceptos básicos compartidos y terminología

En un marco basado en principios europeos y en un nivel de referencia nacional común, se han adoptado las siguientes definiciones conceptuales y puntos de referencia para el Memorandum de Entendimiento de la Recomendación al Parlamento Europeo y al Consejo (18 de junio de 2009) sobre la creación de un sistema europeo de créditos para la educación y la formación profesional ECVET (2009/C 155/02):

- **Calificación:** el resultado formal de un proceso de evaluación y validación que se obtiene cuando una institución competente determina que un individuo ha alcanzado resultados de aprendizaje según los estándares dados.
- **Resultados de aprendizaje:** enunciados de lo que un alumno sabe, comprende y es capaz de hacer al finalizar un proceso de aprendizaje y que se definen en términos de conocimientos, habilidades y competencias.
- **Unidades de resultados de aprendizaje:** componente de una cualificación que consiste en un conjunto coherente de conocimientos, habilidades y competencias que pueden evaluarse y validarse.
- **Créditos de resultados de aprendizaje:** un conjunto de resultados de aprendizaje de un individuo que han sido evaluados y que pueden acumularse para obtener una calificación o transferirse a otros programas o calificaciones de aprendizaje.
- **Autoridad competente:** una autoridad competente es responsable del diseño y la concesión de cualificaciones o del reconocimiento de unidades u otras funciones relacionadas con el ECVET, como la asignación de puntos ECVET a las cualificaciones y unidades, la evaluación, la validación y el reconocimiento de los resultados del aprendizaje, con arreglo a las normas y prácticas de los países participantes
- **Evaluación de los resultados del aprendizaje:** métodos y procesos utilizados para determinar en qué medida un alumno ha alcanzado realmente determinados conocimientos, habilidades y competencias.
- **Validación de los resultados de aprendizaje:** proceso de confirmar que ciertos resultados de aprendizaje evaluados alcanzados por un alumno corresponden a resultados específicos que pueden ser necesarios para una unidad o una calificación.
- **Reconocimiento de resultados de aprendizaje:** proceso de certificación de resultados de aprendizaje oficialmente alcanzados a través de la concesión de unidades o calificaciones.

- Puntos ECVET: una representación numérica del peso global de los resultados de aprendizaje en una cualificación y del peso relativo de las unidades en relación con la cualificación.
- Junto con los conceptos clave antes mencionados, también se adoptan las definiciones de la normativa nacional.

3. Información sobre los socios

Organización 1	
País	
Nombre de la organización	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Sitio web	
Persona de contacto	
Teléfono	
Correo electrónico	

4. Otras organizaciones cubiertas por este Memorándum de Entendimiento

Este Memorándum de Entendimiento es un acuerdo abierto y está abierto a todas las demás organizaciones que puedan estar interesadas en firmarlo, también en una fecha posterior.

5. Las calificaciones cubiertas por este Memorándum de Entendimiento

Este Memorándum de Entendimiento cubre el programa de formación S4BC que se compone de 1 Perfil Ocupacional.

3. Perfiles Ocupacionales

Especialista en OPERACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS BENEFIT

Cada uno de los 5 perfiles ocupacionales se estructura de la siguiente manera:

NIVEL DEL EQF	4
PUNTOS ECVET DE CADA PERFIL PROFESIONAL	60

NIVEL DEL EQF	5
PUNTOS ECVET DE CADA PERFIL PROFESIONAL	60

A continuación, la descripción de los programas de formación y de las Unidades ECVET:

Unidad 1: Aspectos legales de las Empresas con propósito			
Objetivo de la unidad: Esta unidad permitirá al alumno comprender los aspectos legales clave de las empresas con propósito (en inglés Benefit Company / Corporation) . La unidad cubrirá las diferencias entre las estructuras legales formales para las Empresas con propósito y otros enfoques (por ejemplo, B-Corp), así como también explorará enfoques para las Empresas con propósito en diferentes estados miembros de la UE. El alumno también adquirirá conocimientos sobre los pasos necesarios para establecer/acreditar una Sociedad Benéfica.			
Resultados de aprendizaje (el alumno lo hará)		Criterios de evaluación (el alumno puede)	
1.1	Desarrollar un conocimiento de nivel introductorio de los aspectos legales de las Empresas con propósito	1.1.1	Explicar qué son las empresas con propósito en términos legales y en qué se diferencian de las empresas privadas estándar
1.2	Conozca las estructuras legales de Benefit Company en (su país)	1.2.1	Explique las estructuras legales disponibles para las Empresas Benefit en su país

		1.2.2	Describa los requisitos para establecer una empresa con beneficio o convertir una empresa u organización existente en una empresa con beneficio en su país.
		1.2.3	Compare las Empresas con propósito con las estructuras legales de las empresas disponibles para las empresas socialmente responsables y las organizaciones sin ánimo de lucro en su país
1.3	Comprender los aspectos legales de las Benefit companies en otros países de la UE.	1.3.1	Comparar y contrastar los diferentes enfoques de las Empresas con propósito en al menos otros 2 estados miembros de la UE
		1.3.2	Evaluar críticamente el enfoque basado en la acreditación B-Corp en el contexto de los factores relevantes para las empresas socialmente responsables.

Unidad 2: Aspectos Comerciales de las Empresas con propósito			
<p>Objetivo de la unidad: Esta unidad permitirá al alumno comprender los diversos aspectos comerciales de ser un BC y el alcance de las actividades comerciales asociadas. Aprenderán las características de ser un BC en términos de organización, gestión fiscal y social y beneficios económico-financieros. Comprenderán las nuevas oportunidades para las empresas y cómo desarrollar el proceso de internacionalización y cómo constriñe/limita la actividad de las empresas. También aprenderán sobre los costos directos e indirectos de cumplir con los requisitos de BC.</p>			
Resultados de aprendizaje (el alumno lo hará)		Criterios de evaluación (el alumno puede)	
2.1	Desarrollar conocimientos sobre las implicaciones directas e indirectas que tiene ser un BC en diferentes tipos de empresas, áreas de actividad y el alcance de las actividades empresariales.	2.1.1	Identifique los principales sectores económicos en los que las Empresas Benefit están activas en su país
		2.1.2	Analizar el alcance de las actividades comerciales de la empresa Benefit en términos de volumen de negocios, contribución al PIB, niveles de empleo
		2.1.3	Describa los beneficios potenciales de ser un BC. Analizar cómo se traducen en valor añadido para esa empresa
		2.1.4	Describa las posibles limitaciones de ser un BC. Analizar críticamente las adaptaciones necesarias en cuanto a la actividad empresarial, interna y externa.
2.2	Desarrollar conocimientos sobre los requisitos	2.2.1	Describa los requisitos para configurarse como BC y los costos relacionados. Explicar cómo se debe adaptar el proceso a las características de la empresa.

	formales y los aspectos financieros para convertirse en un BC.	2.2.2	Analizar críticamente la relación costo/beneficio de este proceso
2.3	Desarrollar conocimientos sobre cómo el concepto BC se puede adaptar o no a las diferentes áreas de negocio, así como a las diferentes escalas de cada empresa	2.3.1	Describir las posibles adaptaciones en el proceso de BC con el fin de lograr diferentes escalas de negocios
		2.3.2	Describir las posibles adaptaciones en el proceso de BC con el fin de lograr diferentes áreas de negocio
		2.3.3	Analizar los estudios de caso en el contexto de cada país, así como en el contexto internacional

Unidad 3: Aspectos Técnicos de las Empresas con propósito			
<p>Objetivo de la unidad: En esta unidad, los alumnos profundizarán sus conocimientos sobre los cambios necesarios a implementar en cada empresa candidata a BC. Conocerán y analizarán críticamente casos de estudio de empresas de diferentes áreas de negocio. Comprenderán los tipos de evaluación de impacto disponibles para los BC (como la evaluación de impacto B y otras normas voluntarias) y las diferencias entre los enfoques. También aprenderán por qué y cómo se llevan a cabo los informes como parte de los BC.</p>			
Resultados de aprendizaje (el alumno lo hará)		Criterios de evaluación (el alumno puede)	
3.1	Comprender qué cambios deben implementar las Empresas Benefit a corto, mediano y largo plazo en una determinada empresa en cuanto a aspectos relacionales, funcionales y productivos	3.1.1	Identifique los cambios internos que una empresa podría emprender para convertirse en un BC y qué desafíos y beneficios están asociados con estos.
		3.1.2	Describa la gama de cambios externos necesarios que tendrán los BC con todas las partes interesadas asociadas.
		3.1.3	Describa los cambios en las actividades de los BC utilizando ejemplos y explique los beneficios que estos pueden aportar.
		3.1.4	Explicar cómo la implicación local y global puede dar lugar a un rendimiento empresarial mejorado y más eficiente
3.2	Comprender cómo y por qué las empresas, lo que incluye, monitorear e informar sobre sus actividades	3.2.1	Explique por qué cualquier empresa podría querer llevar a cabo un seguimiento y la presentación de informes adicionales de sus actividades comerciales que vayan más allá de los requisitos legales de información financiera.
		3.2.2	Explique por qué la implementación de monitoreo e informes adicionales podría ser importante para las empresas con propósito .

		3.2.3	Identificar una serie de actividades sobre las que las Empresas con propósito podrían informar y describir los procesos de seguimiento adecuados.
3.3	Comprender los diferentes enfoques de la evaluación de impacto y cómo y por qué las empresas beneficiarias los implementan.	3.3.1	Explicar por qué la evaluación de impacto es importante para las Empresas Benefit
		3.3.2	Evaluar críticamente dos métodos de evaluación de impacto utilizados por las Empresas Benefit

Unidad 4: Aspectos estratégicos (sostenibilidad ambiental e inclusión social, etcétera)			
<p>Objetivo de la Unidad: La Unidad 4 se concentrará principalmente en explicar los aspectos estratégicos de la Compañía Benefit a través de la lente del modelo ESG. Aprenderá sobre los elementos que contiene el modelo ESG, adquirirá conocimientos sobre las regulaciones existentes y futuras de la UE con respecto a ESG, comprenderá cómo adaptar su modelo de negocio, conocerá los pasos clave de la construcción de una estrategia de sostenibilidad y cómo realizar una autoauditoría, también cómo comunicar los esfuerzos ESG de su empresa a los clientes.</p>			
Resultados de aprendizaje (el alumno lo hará)		Criterios de evaluación (el alumno puede)	
4.1	Desarrollar conocimientos de nivel introductorio de los aspectos estratégicos de las Empresas Beneficiarias	4.1.1	Definir los elementos estratégicos de las Empresas Benefit según un modelo ESG
		4.1.2	Comprender las iniciativas regulatorias de la UE en materia de ESG
4.2	Comprender cómo alinear los aspectos estratégicos de una empresa con propósito con los criterios ESG	4.2.1	Comprender el propósito y el proceso de una autoevaluación/autoauditoría ESG
		4.2.2	Explicar las formas de alinear los modelos de negocio con el cumplimiento de los criterios ESG
		4.2.3	Definir los pasos clave para diseñar una estrategia de sostenibilidad
4.3	Entender cómo integrar los aspectos estratégicos en la gestión de la empresa	4.3.1	Comprender el proceso/los requisitos de la certificación ESG
		4.3.2	Explicar cómo se pueden comunicar los esfuerzos ESG de la empresa a los clientes.

Unidad 5: Beneficiar a las empresas a nivel europeo e internacional

Objetivo de la unidad: Esta unidad permitirá a los alumnos comprender la coherencia de la situación de la BC frente a otros enfoques (B-Corps certificados) en toda la UE e internacionalmente y los vínculos con las políticas de la UE relacionadas con el Benefit Business. Los alumnos comprenderán la evolución, promoción, estímulo e impulso de este desarrollo específico de las Empresas Beneficiarias en los diferentes países de la Unión Europea y a nivel internacional.

Resultados de aprendizaje (el alumno lo hará)		Criterios de evaluación (el alumno puede)	
5.1	Desarrollar el conocimiento de la legislación y las políticas europeas e internacionales relevantes para las Empresas con propósito	5.1.1	Identidad clave de la legislación de la UE relevante para las empresas de Benefit
		5.1.2	Describir las principales políticas e iniciativas de la UE destinadas a promover el beneficio de las empresas.
		5.1.3	Explique cómo se podrían utilizar los fondos de la UE para apoyar el desarrollo de las empresas beneficiarias
		5.1.4	Analizar cómo se promueven y apoyan las Empresas Benefit en otras jurisdicciones internacionales
5.2	Desarrollar el conocimiento y la comprensión de las redes europeas e internacionales creadas para la promoción de las Empresas Beneficiosas	5.2.1	Identificar una serie de redes europeas e internacionales relevantes para las Empresas Beneficiarias y los requisitos para formar parte de ellas.
		5.2.2	Analizar las posibles ventajas (o desventajas) para las Empresas Benefit de participar en diferentes tipos de redes transnacionales
5.3	Analizar la contribución de las Empresas Benefit al desarrollo económico y a los objetivos de desarrollo sostenible	5.3.1	Identificar conjuntos de datos relevantes que proporcionen información sobre las contribuciones económicas y sociales realizadas por las empresas benéficas y los tipos de organizaciones relacionadas, como las empresas sociales.
		5.3.2	Analizar conjuntos de datos relevantes a nivel internacional para estimar la contribución actual de las Empresas Benefit al desarrollo económico y a los objetivos de desarrollo sostenible a nivel europeo y mundial.
		5.3.3	Evaluar el potencial de las Empresas Benefit para contribuir al desarrollo económico y a los objetivos de desarrollo sostenible a medio y largo plazo

Definición de conceptos clave

Para un uso adecuado de E.Q.F., las definiciones que se aplican son las siguientes:

- a. **"cualificación"** : un resultado formal de un proceso de evaluación y validación que se obtiene cuando un organismo competente determina que una persona ha alcanzado resultados de aprendizaje con arreglo a determinados estándares;
- b. **«sistema nacional de cualificaciones»**: todos los aspectos de la actividad de un Estado miembro relacionados con el reconocimiento del aprendizaje y otros EQFanismos que vinculan la educación y la formación con el mercado laboral y la sociedad civil. Esto incluye el desarrollo y la aplicación de acuerdos y procesos institucionales relacionados con el aseguramiento de la calidad, la evaluación y la concesión de cualificaciones. Un sistema nacional de cualificaciones puede estar compuesto por varios subsistemas y puede incluir un marco nacional de cualificaciones;
- c. **"marco nacional de cualificaciones"**: un instrumento para la clasificación de las cualificaciones con arreglo a un conjunto de criterios para determinados niveles de aprendizaje alcanzados, cuyo objetivo es integrar y coordinar los subsistemas nacionales de cualificaciones y mejorar la transparencia, el acceso, la progresión y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado laboral y la sociedad civil;
- d. **"sector"**: un grupo de actividades profesionales en función de su función económica principal, producto, servicio o tecnología;
- e. **"organizaciones sectoriales internacionales"**: una asociación de organizaciones nacionales, incluidas, por ejemplo, los empleadores y las organizaciones profesionales, que representa los intereses de los sectores nacionales;
- f. Por **"resultados del aprendizaje"** se entiende las declaraciones de lo que un alumno sabe, comprende y es capaz de hacer al finalizar un proceso de aprendizaje, que se definen en términos de conocimientos, habilidades y competencias;
- g. Por **"conocimiento"** se entiende el resultado de la asimilación de información a través del aprendizaje. El conocimiento es el conjunto de hechos, principios, teorías y prácticas que se relacionan con un campo de trabajo o estudio. En el contexto del Marco Europeo de Cualificaciones, el conocimiento se describe como teórico y/o fáctico;

- h. "**Habilidades**" significa la capacidad de aplicar el conocimiento y utilizar el conocimiento para completar tareas y resolver problemas. En el contexto del Marco Europeo de Cualificaciones, las capacidades se describen como cognitivas (que implican el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) o prácticas (que implican destreza manual y el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos);
- i. Por "**competencia**" se entiende la capacidad demostrada de utilizar los conocimientos, las aptitudes y las capacidades personales, sociales y/o metodológicas, en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal. En el contexto del Marco Europeo de Cualificaciones, la competencia se describe en términos de responsabilidad y autonomía.